Rad. No. 500013105002 2015 00506 01 Demandante: WILSON PEÑA ATEHORTUA

Demandado: TRANSPORTES GAYCO S.A Y OTROS



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

Villavicencio, trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Admítese el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra el auto proferido el 18 de abril de 2016, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio, mediante el cual rechazó la demanda por contener imprecisiones en las pretensiones y por no subsanar la misma.

N otifiquese

RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

Magistrado